CONGRESO DE LA REPUBLICA
Área de Trámite Documentario
20 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:30

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12345

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 40° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE HUANCA SANCOS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

Que, El 20 de septiembre del presente año se celebra el 40° aniversario de la creación política de la Huanca Sancos del Departamento de Ayacucho, esto en base a la ley N°23928 promulgada durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaunde el 20 de septiembre de 1984 que crea a la provincia de Huanca Sancos.

Que, Huanca Sancos es una provincia con una rica historia, incluso siendo considerada como el "Ombligo de la Cultura Chanka" ya que esta hermosa provincia se ubica dentro de parte del territorio donde se asentó la Confederación Chanka que jugó un papel muy importante en el territorio.

Que, a mediados de los 1,400 D.C. las huestes incas invadieron la zona, y después de varios enfrentamientos lograron someter al pueblo guerrero "Chanka", más adelante llegaron los españoles a la zona fundando en 1570 lo que entonces sería el pueblo de nuestra señora de la "O" de sancos. Años después durante la república, Huanca Sancos fue creada como distrito en 1826 y posteriormente fue subida a la categoría de "Provincia".

Que, Huanca Sancos al igual que otras regiones de nuestro hermoso país, es un pueblo que mantiene una bella tradición que incluso se remonta a la época prehispánica, manteniendo sus tradiciones agrícolas, folclóricas y ganaderas, con bellos valles fértiles y espectaculares paisajes que van desde volcanes hasta lagunas que hace de Huanca Sancos un perfecto ejemplo de la belleza que contiene nuestro país.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es pertinente que éste Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y congratulación a la provincia de Huanca Sancos por celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:

Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento a la Provincia de Huanca Sancos del Departamento y Región de Ayacucho, por conmemorarse que este 20 de septiembre se cumple el 40º aniversario de creación política.

Segundo:

Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor Abigael Salcedo Huamán, alcalde provincial de Huanca Sancos y por su intermedio, al cuerpo de regidores y a toda la población de Huanca Sancos, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para con su desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades a toda su población.

Lima, 20 de septiembre del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2024 16:18:35-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República